

## **INFORME DE COMISARIO**

### **ANTECEDENTES**

De acuerdo al nombramiento que me fue otorgado como comisario de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Nuevo Milenio NUVELIM S.A., en junta general de socios para el ejercicio económico 2014, y con el afán de cumplir con las obligaciones que tiene con las entidades reguladoras como es la Superintendencia de Compañías, que consta en el artículo 276 de la ley de Compañías.

### **ALCANCE DEL EXAMEN**

Revisión y análisis DE LAS DISPOSICIONES estatutarias, contractuales y reglamentarias de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Nuevo Milenio Nuvelim S.A., valoración y utilización de los recursos humanos, financieros y comprobación del sistema de control interno de la Compañía por el año 2014.

Orientar y satisfacer las afirmaciones, sobre la calidad de las operaciones relacionadas con el aspecto humano, administrativo, y servicios de la Compañía durante el periodo examinado.

Análisis de las cuentas, indicadores e índices presentados en los estados financieros del ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2014.

Ver si se ha cumplido con las obligaciones tributarias con el servicio de rentas internas, conclusiones y recomendaciones.

### **EJECUCIÓN DEL TRABAJO**

#### Disposiciones Legales, Estatutarias y Contractuales.

Se ha determinado que la Compañía esta cumpliendo con todas las recomendaciones y obligaciones que tiene con todas las entidades reguladoras del Estado se observa que la Compañía no ha descuidado en lo relacionado al aspecto administrativo, y cumple con el libro básico tales como: Libro de actas de juntas Generales y juntas Extraordinarias y libro de Acciones; de la misma forma la emisión de las acciones de cada uno de los socios accionistas.

#### Componentes de los Estados Financieros.

La contabilidad se ha venido realizando en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en lo referente al proceso contable por el periodo analizado, determinándose la veracidad y legalidad de la documentación de sustento y registro contable.

**Fundamentos para opiniones y conclusiones.**

Se analizo las técnicas de control previo y concurrente, sobre las operaciones Administrativas y Contables, se ha determinado en un 100% que cumplen con los procedimientos estipulados con el Sistema de Control Interno eficiente.

**Revisión y análisis de las operaciones.**

Comparamos los saldos entre los Estados Financieros y los registros contables siguiendo las operaciones de documento fuente diarios generales, mayores generales, mayores auxiliares y otra información que creemos convenientes en las circunstancias.

**Cumplimiento de obligaciones tributarias.**

Se verifico que la Compañía NUVELIM S.A ha cumplido en su totalidad con los requerimientos del Servicio de Rentas Internas SRI estando al día con la presentación de declaraciones mensuales, formulario del impuesto a la renta.

**CONCLUSIONES GENERALES.**

Después de la revisión realizada a los estados Financieros en mi opinión presentan razón habilidad en todos los aspectos importantes a la situación financiera de la Compañía de Transporte Pesado Nuevo Milenio NUVELIM S.A., constatados al 31 de diciembre del 2014.

Lasso 27 de marzo del 2015



Sr. Segundo Saragocin  
COMISARIO